

DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO PONIENTE
Departamento de Resoluciones
Grupo Peticiones Administrativas
AR N° 653-2009 amv

**OTORGA LA CALIDAD DE AGENTE RETENEDOR DEL IVA
EN LAS VENTAS DE CARNES**

CERTIFICADO N°

02

SANTIAGO,

03 JUN. 2009

La Directora Regional del Servicio de Impuestos Internos que suscribe, certifica que el contribuyente **HERNAN CERDA VASQUEZ, RUT N° 14.509.009-1**, domiciliado en esta ciudad, José Joaquín Pérez N° 7427, comuna de Cerro Navia, cumple con los requisitos establecidos en Res. Ex. N° 3722 de 28 de julio de 2000, y que, en consecuencia, tiene la calidad de Agente Retenedor del Impuesto al Valor Agregado IVA, por las ventas de carnes y servicios de faenamiento de ganado que efectúe.

La presente autorización regirá a contar del día primero del mes siguiente al de la fecha de publicación de este Certificado en el Diario Oficial, por cuenta y costo del peticionario, dentro de los primeros quince días de la emisión del presente Certificado, y tendrá vigencia indefinida, siempre que de cabal cumplimiento a las obligaciones señaladas en la Resolución mencionada. Su incumplimiento, producirá la caducidad de esta autorización y la aplicación de las sanciones que fueran procedentes.



TERESA CONEJEROS PEÑA
DIRECTORA REGIONAL

DISTRIBUCION:

AL SR. HERNAN CERDA VASQUEZ
JOSE JOAQUIN PEREZ N° 7427
CERRO NAVIA

- Departamento de Fiscalización
- Departamento Resoluciones
- Expediente

